

FORMACIÓN MENSUAL



DEPARTAMENTO DE MINISTERIOS PASTORALES | MARZO 2024

La Iglesia celebra el Rito de Elección y el Llamado a la Conversión Continua

Dolores Martinez, Ph.D.

Directora de Adoración del Departamento de Ministerios Pastorales.

El Rito de Elección es uno de varios ritos litúrgicos que se celebran en el proceso de Iniciación Cristiana. Para muchas personas, este proceso se conoce como RICA o Rito de Iniciación Cristiana para Adultos. El camino del crecimiento en la fe es el Catecumenado. En la Iglesia primitiva, las pequeñas comunidades acogían a personas y les presentaban su estilo de vida. La persecución religiosa prevalecía, por lo que se exigía una fe firme ante un posible martirio. Los siglos I y II vieron los inicios de un “Catecumenado” tal como lo conocemos. En los siglos III y IV, la estructura del Catecumenado era más desarrollada y con un proceso de al menos tres años. Debido a que Constantino declaró legal el cristianismo en el año 315 d.C., el Catecumenado comenzó a variar mucho de una comunidad a otra. En el siglo V, el Catecumenado comenzó a desintegrarse y el Bautismo infantil se volvió normativo. La Confirmación y la Eucaristía estaban separadas del Bautismo. Para el siglo XII, el Catecumenado ya no existía. En el siglo XX, hubo una especie de resurgimiento del Catecumenado en África y Francia.



Cuando se llevó a cabo el Concilio Vaticano Segundo entre 1962 y 1965, los obispos de todo el mundo votaron a favor de restablecer el Catecumenado. Esto fue detallado por primera vez en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, del 4 de diciembre de 1963. En 1988, los obispos de Estados Unidos ordenaron la implementación de la traducción final al inglés del Rito de Iniciación Cristiana de Adultos.

Este año, en la Arquidiócesis de San Antonio, 99 parroquias estuvieron representadas en las nueve celebraciones del Rito de Iniciación Cristiana. Hubo 907 catecúmenos (personas que nunca han sido bautizadas) que celebraron el Rito de Elección, y 882 candidatos (personas

previamente bautizadas, ya sea como católicos cuando eran bebés o en otra tradición de fe cristiana) celebraron el Rito de Llamado a la Conversión Continua. Ocho iglesias de San Antonio fueron sede de estas celebraciones, y la parroquia del Sagrado Corazón en Uvalde fue sede de los decanatos rurales en el extremo occidental de la Arquidiócesis.

El Rito de Elección concluye el período del Catecumenado (que puede durar hasta un año o más) y generalmente tiene lugar el primer domingo de Cuaresma o cerca de ésta fecha. También marca el inicio del último período de preparación para la celebración de los Sacramentos de Iniciación, es decir, el período de Purificación e Iluminación: Bautismo (para los no bautizados, ahora llamados Elegidos), Confirmación y Eucaristía para los que están completando los Sacramentos de Iniciación. Aquellos que eligen vivir su vida cristiana como católicos romanos, habiendo sido bautizados en otra tradición cristiana, también hacen una profesión de fe.

El Rito de Elección tiene varios elementos claves: Cada catecúmeno es llamado por su nombre – una parte significativa del rito. Esto refleja el versículo del profeta Isaías 43:1: *Pero ahora, Israel, pueblo de Jacob, el SEÑOR que te creó te dice: "No temas, que yo te he liberado; yo te llamé por tu nombre, tú eres mío".* Estos catecúmenos serán ahora contados en el pueblo elegido de Dios. Otro elemento clave es el testimonio de sus padrinos, ante toda la asamblea, incluyendo a sus formadores. La asamblea desea saber si han escuchado la palabra

de Dios proclamada por la iglesia y han respondido a esa palabra y si han comenzado a caminar en la presencia de Dios, así como a compartir la compañía de sus hermanos y hermanas cristianos (en el culto, en la catequesis, en la actividad misionera de la iglesia a través de obras apostólicas). Otro elemento es la propia expresión de los catecúmenos de su deseo a entrar plenamente en la vida de la iglesia a través de los Sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. Han firmado en sus parroquias, el Libro de los Elegidos, otro elemento clave, como prenda de fidelidad a Dios, esforzándose con valentía por alcanzar la plenitud de la verdad que su elección abre ante ellos. El Obispo que preside los declara Elegidos y avanzan hacia la iniciación en los sagrados misterios en la próxima Vigilia Pascual.

El Rito de Llamado a la Conversión Continua es similar al Rito de Elección. Esta parte de la misma liturgia puede celebrarse con adultos bautizados pero no previamente catequizados, que deseen completar su Iniciación Cristiana a través de los Sacramentos de la Confirmación y la Eucaristía o que deseen ser recibidos en la Comunión Plena de la Iglesia Católica. De manera similar, se les llama por su nombre. También se pide a los padrinos y a la asamblea que expresen su testimonio sobre su disposición para la celebración de los Sacramentos de la Confirmación y la Eucaristía. Como ya están bautizados, ya han dedicado un tiempo a reflexionar sobre el misterio de su Bautismo y a apreciar más profundamente la presencia de Cristo en sus vidas.

El Obispo que preside reconoce su deseo de recibir la Confirmación y Eucaristía y los invita al arrepentimiento durante este período de Cuaresma, llamándoles a ser fieles a su alianza bautismal.

Durante el tiempo de Cuaresma, los Elegidos celebrarán tres Escrutinios durante el tercer, cuarto y quinto domingo de Cuaresma. Mantengamos en oración a nuestros Elegidos y Candidatos durante las semanas que quedan de Cuaresma, mientras hacen este viaje hacia los Sacramentos de Iniciación en la Vigilia Pascual. Que abran sus corazones a los impulsos del Espíritu Santo de Dios.